

Bases CONCURSO FOTOGRAFIA 2020

El Centro de Residencias organiza su nueva edición del concurso certamen de fotografía para fomentar en los alumnos su acercamiento a manifestaciones culturales, a la participación en la vida convivencial del centro y a difundir la actividad del mismo. En esta ocasión la temática será: “flora y fauna del Complejo, sus animales o plantas”

1. Participantes

Podrá participar cualquier persona interesada que tenga relación con el centro de residencias en la actualidad; alumno, padre, profesor, educador etc.

Se admitirán únicamente propuestas expositivas vinculadas al Complejo, en cualquiera de sus diferentes vertientes. Se admitirá una única propuesta por participante.

2. Propuestas

Podrán presentarse propuestas hasta el día 13 de marzo de 2020.

La obra deberá ajustarse al formato digital derivado de una fotografía de móvil, de la que se descargará para su exposición.

Todas las propuestas deberán ser inéditas y que presenten una vinculación directa con el Complejo.

Los candidatos deberán enviarnos sus propuestas por correo electrónico a direccioncheste@gmail.com indicando el nombre del participante, así como el colectivo al que pertenece y el título que le da a la imagen presentada.

3. Compromiso del Centro de Residencias con los participantes

Se formará una exposición individual de las propuestas presentadas en el hall de la tercera residencia, en la segunda quincena de marzo, para que sean valoradas también por el público en general, alumnos, padres, personal, etc.

Remuneración de un vale económico para los tres primeros premios del concurso.

Las obras presentadas quedarán en propiedad del centro para su uso en el futuro.

4. Proceso de selección

Un jurado propuesto por la dirección seleccionará las tres propuestas ganadoras, contando con la valoración de quienes hayan visitado la exposición temporal.

Se tendrá en cuenta la originalidad de la fotografía, su calidad y la adaptación del mismo al solicitado en el título de la convocatoria.

5. Fallo

La decisión del jurado será inapelable. El fallo se hará público el 6 de abril y se notificará a todos los interesados mediante publicidad en los colegios del centro y en las redes sociales y web del mismo.